

Más de 11 mil vidas se ha llevado la violencia en el país durante el 2020

Venezuela fue el país con más muertes violentas de América Latina en 2020, pese a que hubo una reducción del número de homicidios, informó este martes el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) en su acostumbrado informe anual.

A través de una rueda de prensa virtual, el director del OVV Roberto Briceño-León aseguró que, en 2020, hubo 11.891 personas que fallecieron por causas violentas, lo que implica una tasa de 45,6 por cada cien mil habitantes.

Briceño-León aseguró que, en 2020, “Venezuela ha sido azotada por dos epidemias: la de la COVID-19 y la epidemia de la violencia”.

“La epidemia de la violencia resultó once veces mas letal que la epidemia de COVID-19”, afirmó acerca de la enfermedad que provoca el nuevo coronavirus y que, según datos oficiales, se ha cobrado la vida de 1.018 venezolanos.

Entre las muertes violentas, hubo 4.231 personas que fallecieron en casos de “resistencia a la autoridad”, 4.153 homicidios y 3.507 muertes que están en averiguación que, según aclaró el director del OVV, son “muertes claramente violentas” a juicio de la ONG.

Frente a esos datos, aseguró que 2020 “fue un año muy atípico en muchos aspectos” que ha llevado a “reconsiderar muchas interpretaciones sobre la dinámica de la criminalidad”.

Epidemia de violencia policial

Briceño-León también denunció que hay una “epidemia de violencia policial”, puesto que desde 2016 ha habido “un aumento sostenido de la letalidad policial” y, desde entonces, “cada año hay más víctimas por haberse resistido a la autoridad que los homicidios de cualquier otro tipo”.

El director de la ONG mostró los datos de que disponen y que recogen que, en 2016, “por cada cien homicidios hubo 28 personas que fallecieron en actuaciones policiales que calificaron como muertes por haber resistido a la autoridad”.

La cifra creció a 34 en actuaciones policiales por cada cien homicidios en 2017, 72 en 2018 y 88 en 2019.

En 2020, por primera vez hubo más muertos a manos de policías que por los delincuentes: 101 casos provocados por los agentes, por cada 100 homicidios delincuenciales.

El 90 % de las víctimas de la resistencia a la autoridad tenía entre 18 y 40 años.

De las 4.231 “víctimas de la letalidad policial”, 82 tenía entre 12 y 17 años, así como tres niños menores de 11 años que “supuestamente murieron por haber resistido a la autoridad”.

La mitad de los muertos “cayeron en acciones de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC).

En el caso de la PNB, el 82 % de las víctimas las ocasionó las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES), un cuerpo cuya disolución ha pedido la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En el 12 % de los casos, fueron funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), un cuerpo policial adscrito a las Fuerzas Armadas, y en el 20 % a los grupos de policía de cada estado.

Esas cifras muestran que hubo cuatro veces más muertes por resistencia a la autoridad que por la covid-19.

Debilitamiento de bandas

La OVV también observó que en 2020 hubo un debilitamiento de las bandas pequeñas y un fortalecimiento de las grandes, dedicadas al crimen organizado.

“Ese proceso estuvo acompañado de una disminución del delito depredador, del robo, hurto y secuestro de las bandas pequeñas”, observó la organización, según explicó su director, quien subrayó que, en “Venezuela, el delito está dolarizado”, así como casi el 70 % de las transacciones cotidianas.

En paralelo, ha habido un “incremento del delito de extorsión aplicado a las pocas actividades económicas activas y con acceso a moneda extranjera en las bandas grandes”.

La destrucción de la actividad económica y la dolarización “ha

llevado al crimen organizado a concentrarse en los nichos económicos que puedan sobrevivir y que tienen acceso a moneda extranjera”, agrega el informe.

En el debilitamiento del crimen, Briceño-León explicó que, “ciertamente, hay menos delincuentes porque han emigrado”, pero destacó que no se puede reducir el impacto que ha tenido la letalidad policial en las bandas.

Distribución de la violencia

Las cinco entidades federales con la mayor tasa de violencia en 2020 se han mantenido casi iguales en los últimos años. De esas cinco, tres corresponden al eje centro norte costero del país: Miranda (70,7), Distrito Capital (56,2) y Aragua (60,5), que ha sido el núcleo tradicional de la violencia en el país, y dos se corresponden a los nuevos territorios de la violencia: los estados Bolívar (62) y Sucre (61,3), dos entidades donde se ha concentrado la actividad del crimen organizado dedicado al tráfico de drogas, minerales preciosos y personas.

En las posiciones siguientes y con tasas entre 40 y 50 muertes por cada cien mil habitantes se encuentra el estado Zulia (47,5), que ha tenido una tradición de violencia. Pero aparecen nuevas entidades con una nueva criminalidad, el estado Monagas (49,3), en el cual el desplome de la actividad petrolera ha cambiado la dinámica del crimen, que antes podía vivir de las rentas que extraía de las compañías petroleras y sus contratistas, y ahora ha debido modificar sus áreas de actuación y competir en nuevos territorios, moviéndose hacia la actividad agrícola. El estado Guárico (48,5), de vocación agropecuaria, y que se ha convertido en foco de actividad de grupos armados que se mueven entre el centro del país y el llano, y que controlan las rutas de alimentos y de la droga. El Delta Amacuro (48,1), que se ha convertido en un territorio fértil para la actuación del narcotráfico, por lo intrincado de su geografía, y el estado Portuguesa (47,5) donde las bandas se dedicaron a la extorsión de la agroindustria. También el estado Yaracuy (45,5) hacia donde se han movilizado bandas del estado Carabobo y Aragua.

Con información de [Runrunes](#)